

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TRICIMOTOS ISIPERALMACIAS S. A**

CELEBRADA EL TREINTA DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISIETE

En el Cantón Vinces Provincia de los ríos, Republica del Ecuador, a los 30 días del mes de Junio del dos mil diecisiete, siendo las 18h00, en las oficinas de la compañía ubicada en las Calles Aquiles Carriel s/n y Babahoyo, se encuentran reunidos los siguientes señores accionistas 1.-AREVALO SANTANA JAIME MANUEL, 2.- ARIAS VERA RUBEN, JUSTINO. 3.- ASPIAZU BARRIO PEDRO PABLO, 4.- BRIONES MUÑOZ ANGEL FRANCISCO, 5. BURGOS MUÑOZ ADOLFO RUFINO, 6.- CARRIEL LOOR SIMON ANSELMO, 7.- CASTRO RIOS ORLY DISNEY, 8.- CHICO MALIZA MILTON DARWIN, 9.- DAVILA ALVARADO STRALIN DARWIN, 10.- DESIDERIO JARA LINDEMBERGT ANGEL, 11.- ESCOBAR MORALESW NARIANO VICENTE, 12.- GERMAN COTO DIEGO ANDRES, 13.- GOMEZ JIMENEZ HIPOLITO FERNANDO, 14.- GONZALEZ PINARGOTI OTTON LORENZO, 15GOYES RIOS TEODORO ANTONIO, 16.- GUTIERREZ MONTECE GERARDO DAMACIO, 17.- HAZ VARGAS JACINTO ENRIQUE, 18.- HERDOIZA AVILEZ VERONICA SUSANA, 19.- HERRERA YELA EDER YILSON, 20.- LEON MORA ALBERTO GUILLEROMO, 21.- LITARDO LITARDO FRANKLIN AQUILES. Cada uno de los accionistas presente posee 20 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una y representan el 51% del capital social de la Compañía, por lo que resuelven por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías: Preside la sesión en calidad de Presidente el señor **MORALES SANTANA JULIO CESAR** y actúa en calidad de Secretario el señor **CASTRO RIOS ORLY DISNEY**, expone que habiendo constatado que existe el quórum reglamentario, se constituye la presente Junta General ORDINARIA de Accionista, al amparo de lo previsto en los Estatutos de la Compañía, por lo que se pone a consideración de la sala los puntos del orden del día:

**AGENDA:**

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda:

- 1.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016, así como aprobación de los Informes de Gerente y Comisario de la Compañía.
- 2.- Aprobación del Estado de flujo de Caja y estado de cambio en el Patrimonio.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

**1.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016. 2.- APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO Y LOS ESTADOS DE FLUJO DE CAJA Y CAMBIO DEL ESTADO PATRIMONIAL DE LA COMPAÑIA:**

A continuación el Sr. Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías.

Acto seguido, los accionistas analizaron y debatieron los informes referidos a la gestión económica de la empresa correspondiente al ejercicio 2016.

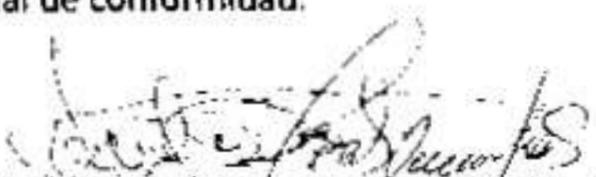
Luego, los accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

**PRIMERO:** Aprobar los Estados Financieros y los informes de la Gestión Económica de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2016, presentado por la Presidente de la Junta.

**SEGUNDO:** Aprobar por unanimidad los Informes Cuantitativos de Flujo de Caja y el Cambio en el Estado del Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2016.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 19.00pm del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores Presidente y Secretario en señal de conformidad.

  
**JULIO CESAR MORALES SANTANA**

PRESIDENTE DE LA JUNTA

Accionista

  
**ORLY DISNEY CASTRO RIOS**

SECRETARIO DE LA JUNTA

Accionista